



FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA (FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO)	
Titulación	Grado de Trabajo Social
Código de la asignatura	26144
Nombre de la asignatura	Inmigración
Semestre de impartición	Segundo
Coordinador/a asignatura	Ana Lucía Hernández Cordero
Área de Conocimiento	Sociología
1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)	
<p>Las adaptaciones en el programa, en la metodología docente y en la evaluación de la guía docente de esta asignatura es única y exclusivamente aplicable a lo que resta del curso 2019-2020</p> <p>Se ha modificado el temario de la asignatura sin alterar los objetivos de aprendizaje que se pretende alcanzar.</p> <p>En concreto, hemos eliminado tres lecturas del programa originario de T1 (parte teórica). Las lecturas eliminadas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">- Lectura 5: López-Sala, Ana María. (2015). “La inmigración irregular en Ceuta y Melilla en 2014: prácticas de control y debate público”. Anuario CIDOB de la inmigración, 2015: 169-192;- Lectura 7: María Valles Ferrero (2016). “¿Vallas al asilo? Apuntes sobre el sistema de protección internacional en España”; y- Lectura 15: Betrisey, Débora; Cortés, Almudena y Moncó, Beatriz. (2017). La emigración española bajo una mirada interdisciplinar”, <i>Migraciones</i>, 43: 3-13.	
2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados, ADD,)	
<p>Los profesores de la asignatura, de forma excepcional, ponen a disposición en el Moodle-ADD las presentaciones <i>power point</i> completas utilizadas para la presentación de las clases de T1 y de T2. Se realizarán clases on-line (en la forma de videoconferencias a través de Google Meet) en los días previstos para las presentaciones magistrales de T1; se atenderán los estudiantes por correo electrónico y, si algún estudiante lo solicite, se realizará tutoría on-line a través de la herramienta informática de Google Meet. Esta misma herramienta será utilizada para realizar las tutorías de grupo concertadas con los alumnos para el ejercicio de T6 (informe crítico sobre libro elegido por los estudiantes a principios del curso).</p>	



3. Adaptaciones en la evaluación



Evaluación continua

La evaluación se compondrá de tres partes:

- **Examen individual (40% nota)** sobre aspectos teóricos de la asignatura. Esta prueba consistirá en 4 preguntas de definiciones y desarrollo sobre los contenidos del programa y se realizará el jueves 28 de mayo (para ambos grupos –mañana y tarde– de la asignatura) o, como segunda opción, en la fecha señalada en el calendario académico de exámenes.

- **Prácticas T2 (30% nota)** los alumnos realizarán estas prácticas de forma individual o en grupos preestablecidos. La evaluación será el promedio de todos los trabajos presentados a lo largo del curso o a través de una prueba individual que cada estudiante realizará al final del mismo. Su realización y valoración computará el 30% de la nota global. En total se realizarán 4 prácticas de T2 a lo largo del semestre, la primera ya se entregó en febrero, las restantes tres se entregarán a través de Moodle-ADD.

- **Trabajo T6 (30% nota)** se realizará de forma grupal y la presentación del mismo se hará únicamente a través de la plataforma Moodle (envío de fichero .doc). Consistirá en la lectura, resumen, explicación y comentario crítico, con base en la teoría, de un libro que será propuesto al comienzo del curso.

Para la calificación de los trabajos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Calidad del resumen y evidencia de la comprensión del texto.
- Adecuación del trabajo a los requisitos demandados.
- En su caso, pertinencia, calidad y aportación de la documentación complementaria.
- Aspectos formales.
- Aportaciones personales y originalidad en el comentario.

El trabajo tutelado de grupo de T6 se entregará por correo electrónico el 11 de junio

La nota final se obtiene sumando las notas ponderadas de las tres partes (T1, T2 y T6), esto significa que se eliminan las notas de corte establecidas en la guía docente originaria.

Evaluación única

Los criterios de esta evaluación son los siguientes:

Examen individual escrito (70% nota) sobre aspectos teórico/prácticos de la asignatura. Esta prueba consistirá en 5 preguntas de definiciones y desarrollo sobre los contenidos del programa y se realizará en la fecha señalada en el calendario académico de exámenes.

Trabajo individual (30% nota) Consistirá en la lectura, resumen y comentario crítico, con base en la teoría, de un libro que será propuesto al comienzo del curso.

Para la calificación de los trabajos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Calidad del resumen y evidencia de la comprensión del texto.
- Adecuación del trabajo a los requisitos demandados.
- En su caso, pertinencia, calidad y aportación de la documentación complementaria.
- Aspectos formales.
- Aportaciones personales y originalidad en el comentario.

El trabajo individual se entregará por correo electrónico el 24 de junio



La nota final se obtiene sumando las notas ponderadas de ambas partes, esto significa que se eliminan las notas de corte establecidas en la guía docente originaria.

Procedimiento para cada una de las convocatorias (mayo evaluación continua y junio evaluación única):

Evaluación continua

- El día 28 de mayo, para los estudiantes de evaluación continua el profesorado de la asignatura subirá a la plataforma ADD las preguntas sobre la que girará la prueba que el alumnado deberá entregar 2 horas y media más tarde. Para su entrega se habilitará la aplicación de Tareas en el ADD. De esta forma quedará constancia oficial del momento de la entrega y de la autoría del examen.

El grupo de mañana empezará el examen a las 12.30 horas y tendrá que entregar su examen antes de las 15.00 horas a través de moodle.

El grupo de tarde empezará el examen a las 16.00 horas y tendrá que entregar su examen antes de las 18.30 horas a través de moodle.

Evaluación única

- El día de la convocatoria oficial (24 de junio) el profesor subirá a la plataforma ADD las preguntas sobre la que girará la prueba que el alumnado deberá entregar 2 horas y media más tarde. Para su entrega se habilitará la aplicación de Tareas en el ADD. De esta forma quedará constancia oficial del momento de la entrega. El examen empezará a las 12.00 horas y la entrega tendrá que realizarse no más tarde de las 14.30 horas a través de moodle.
- Este examen lo podrán realizar todos los estudiantes de evaluación única y todos los estudiantes de evaluación continua que hayan suspendido o que no se hayan presentado en la convocatoria de mayo, y los que quieran subir nota.
- Para los dos grupos de mañana y tarde será el mismo horario de examen ese 24 de junio.

IMPORTANTE: El día de las pruebas, los profesores estarán conectados al correo electrónico para la resolución de problemas técnicos que puedan surgir.

De acuerdo con el artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje, el uso de cualquier práctica irregular en la realización de los distintos ejercicios y/o pruebas tanto a lo largo del desarrollo de la asignatura como en la prueba de examen, supondrá una calificación de suspenso en el ejercicio o prueba correspondiente.



